

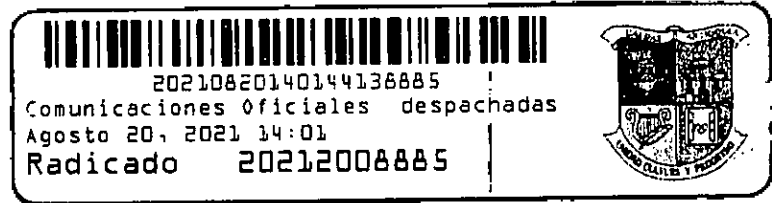
Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 51 No. 127 SUR 41
Comutador. 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



444- 07.07



Caldas Antioquia, 18 de agosto de 2021

Señor
Anónimo
Barrio La Mansión
Caldas, Antioquia

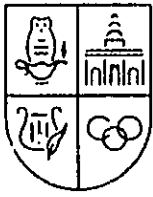
Asunto: Respuesta a pqr con radicado 20211007245 - 21080448101108

Reciba un cordial saludo

De acuerdo al reporte realizado por la comunidad del caso de abandono de la señora Margarita Vega Castillo, con cédula 21.298.098, de 94 años de edad, el equipo psicosocial del programa adulto mayor, realizó visita el día martes 17 de agosto al punto de referencia indicado en la pqr, y no fue posible dar con la ubicación de la señora, por lo tanto, es importante anotar que para realizar la intervención requerimos los siguientes datos.

1. Dirección de la vivienda de la adulta mayor.
2. Teléfono de la adulta mayor afectada o de algún acudiente que pueda brindar información.
3. Número de cédula para hacer las consultas respectivas.

La Administración municipal a través de la Secretaria de Salud, programa adulto mayor busca proteger a los adultos mayores más vulnerables a través de los programa y rutas de atención.



Agradecemos a las comunidades hacer el reporte de los adultos mayores que sean vulnerados con toda la información posible de ubicación para poder hacer un debido proceso.

Atentamente,

Luis Hernán Sánchez Montoya
Secretario de Salud
Secretaría Salud Caldas

| | Nombres Completos | Cargo | Firma | Fecha |
|----------|-----------------------------|---------------------|---------------|------------|
| Proyectó | Diana Soledad Pino | Gerontóloga | Diana S. Pino | 18-08-2021 |
| Revisó | Luis Hernán Sánchez Montoya | Secretario de Salud | | 18-08-2021 |
| Aprobó | Luis Hernán Sánchez Montoya | Secretario de Salud | | 18-08-2021 |